

AVISO MODIFICATORIO No. 1
A LOS TÉRMINOS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015 DE LA ORQUESTA
FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

CONVOCATORIA
PREMIOS A LA COMPOSICIÓN CORAL Y SINFÓNICA PARA LA JORNADA 40X40

La Orquesta Filarmónica de Bogotá procede a modificar la Cartilla del Concurso PREMIOS A LA COMPOSICIÓN CORAL Y SINFÓNICA PARA LA JORNADA 40X40, específicamente el numeral 6. CRONOGRAMA en la fecha de publicación de ganadores e informa a los participantes del concurso que las nuevas fechas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de ganadores	16 de octubre	www.filarmonicabogota.gov.co/estimulos y en www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias
Entrega de partituras obra ganadora (Score y particellas)	30 de octubre 7:00 am a 4:00 pm	Oficina de correspondencia OFB Calle 39 Bis No 14 - 32
Devolución de propuestas	19 de octubre al 06 de noviembre. 7:00 am a 4:00 pm	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB Calle 39 Bis No 14 – 32
Destrucción de propuestas	09 de noviembre	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB Calle 39 Bis No 14 - 32

Se modifican las fechas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de ganadores	17 de noviembre	www.filarmonicabogota.gov.co/estimulos y en www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias
Entrega de partituras obra ganadora (Score y particellas)	30 de noviembre 7:00 am a 4:00 pm	Oficina de correspondencia OFB Calle 39 Bis No 14 - 32

Calle 39 Bis No. 14-57
Código Postal 111311
Tel: 288 3466
www.filarmonicabogota.gov.co
Info: línea 195



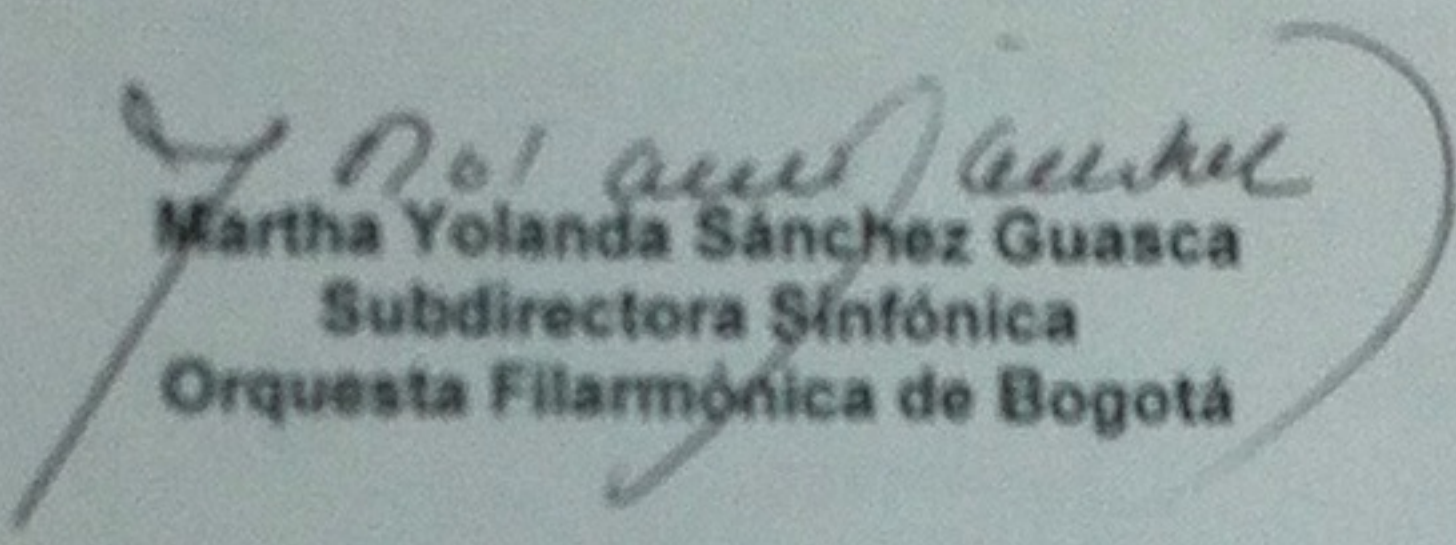
Orquesta
Filarmónica
de Bogotá

BOGOTÁ
HUMANANA

Devolución de propuestas	19 al 30 de noviembre. 7.00 am a 4.00 pm	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB Calle 39 Bis No 14 – 32
Destrucción de propuestas	09 de diciembre	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB Calle 39 Bis No 14 – 32

Los demás términos de la convocatoria que no se modifican mediante el presente aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 14 de octubre de 2015.


Martha Yolanda Sánchez Guasca
Subdirectora Sinfónica
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Elaboró: Laura María Rodríguez Bernal, Contratista Jornada Completa
Revisó: Diana Carolina Ruiz Cortés, Profesional Jornada Completa
Aprobó: Patricia Gómez Fajardo, Jefe Oficina Jurídica

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento. Así mismo, la información contenida en él es precisa, correcta, veraz y completa y por lo tanto se presenta para la firma de la Subdirectora Sinfónica.

Calle 39 Bis No. 14-57
Código Postal 111311
Tel. 288 3466
www.filarmonicabogota.gov.co
Info. línea 195

 Orquesta
Filarmónica
de Bogotá

BOGOTÁ
HUMANANA